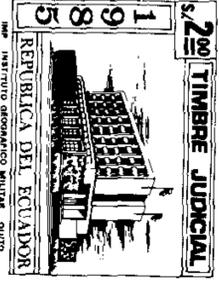




Quito, a 11 de Febrero de 1985



Señor
Esteban Serrano Velasco
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INDUCEPSA S.A., celebrada el día de hoy, se decidió por unanimidad elegir a usted Presidente de la Compañía por un período de dos años, a partir de esta fecha, con las atribuciones señaladas en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales, que dicen:

- a. Dirigir las sesiones de la Junta General y del Directorio;
- b. Suscribir conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo o el Gerente los títulos de acciones;
- c. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente.

Los Estatutos señalados constan en la escritura pública de 11 de marzo de 1982, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de mayo del mismo año.

Muy atentamente,

Nicanor Calisto Cabezas
Secretario-Gerente

Agradezco y acepto la desingación:

Esteban Serrano Velasco